



Introducción

La región de los Grandes Lagos, situada en el corazón de África, es una zona de tierras fértiles que ha atraído desde hace siglos a campesinos y ganaderos. El alto crecimiento demográfico, unido a los problemas políticos y económicos ha provocado una lucha abierta por el control de la tierra y el poder entre las diversas comunidades que la habitan.

Los lagos Kivu y Tanganica dan el nombre a esta región y trazan la frontera física que separa la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi. Estos países se independizaron de sus metrópolis en los años '60 y desde entonces las luchas por el poder han sido constantes. Los enfrentamientos se han agravado especialmente en la década de los '90, cuando la lucha entre las elites dirigentes se propagó a la población civil, convertida en la principal víctima del conflicto. Las guerras desencadenadas en Burundi y Rwanda provocaron un desplazamiento masivo de refugiados, que mayoritariamente se asentaron en la franja oriental de la República Democrática del Congo, y precipitaron el estallido del conflicto en este país.

De esta manera, cabe señalar cómo la situación en Burundi se inserta dentro un panorama generalizado de inestabilidad política, económica y social propia de la región que integra. Algunos de los factores que propiciaron los enfrentamientos que tomaron lugar son: la división territorial dispuesta por las potencias colonizadoras en la Conferencia de Berlín (finales del s.XIX), la disputa étnica entre hutus y tutsis, procesos independistas que no solidificaron las instituciones democráticas de gobierno, la presión de las potencias estadounidenses y rusas en un contexto de guerra fría, entre otros.

Burundi es uno de los diez países más pobres del mundo y tiene el PBI per cápita más bajo del mundo. El PBI de Burundi es bajo debido a las guerras civiles, la corrupción, el pobre acceso a la educación y los efectos del VIH/SIDA. Burundi está densamente poblado, con una emigración sustancial. El cobalto y el cobre son sus principales recursos naturales, y algunas de las principales exportaciones son azúcar y café.

Antecedentes históricos

1) Gobierno colonial

Aunque la presencia extranjera fue mínima y el poder de decisión de los reyes era tan amplio como con anterioridad, el contacto con los europeos trajo enfermedades devastadoras que afectaron tanto a los seres humanos como a los animales. Estas enfermedades afectaron a toda la región, pero Burundi se vio afectada especialmente. Una hambruna golpeó al país en 1905 y hubo otras que asolaron toda la región de los Grandes Lagos en 1914, 1923 y 1944. Entre 1905 y 1914 murió la mitad de la población de las llanuras occidentales.

En 1916, tropas belgas conquistaron la zona durante la Primera Guerra Mundial. En 1923, la Liga de Naciones otorgó un mandato a Bélgica sobre el territorio de Rwanda-Urundi, que comprendía los actuales Rwanda y Burundi, separando de ellos los reinos occidentales, que quedaban incluidos en Tanganica, administrada por los británicos. Bélgica administró el territorio indirectamente, constituyendo una jerarquía dominada por los Tutsi.

Tras la Segunda Guerra Mundial, Rwanda-Urundi se convirtió en un territorio bajo fideicomiso de Naciones Unidas. Después de 1948, Bélgica permitió la aparición de partidos políticos competidores. Entre ellos destacaron la Unión para el Progreso Nacional (UPRONA), un partido multiétnico dirigido por el príncipe Tutsi Louis Rwagasore y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), apoyado por Bélgica. En 1961, Rwagasore fue asesinado tras la victoria del UPRONA en elecciones legislativas.

2) Independencia

La independencia completa se obtuvo el 1 de julio de 1962. En un contexto de democracia débilmente institucionalizada, el rey tutsi Mwambutsa IV estableció una monarquía constitucional que comprendía a hutus y tutsis por igual. El asesinato en 1965 del Primer Ministro, un hutu, puso en marcha una serie de revueltas hutus que desestabilizaron el país y tuvieron como respuesta la represión gubernamental. En parte fue una reacción a los acontecimientos producidos en Rwanda, donde un régimen nacionalista hutu mataba a los tutsis. En Burundi, los tutsis se aplicaron para no correr el mismo destino, de modo que gran parte del ejército y las fuerzas policiales estuvieron bajo su control. Durante la Guerra Fría, Rwanda se alineó con los Estados Unidos, mientras que Burundi lo hizo con China.

En 1966, el Rey Mwambutsa fue depuesto por su hijo, el Príncipe Ntare V, que a su vez fue depuesto por su Primer Ministro, el Capitán Michel Micombero en ese mismo año. La monarquía fue abolida y se proclamó la república. Emergió un régimen militar *de facto* y los disturbios continuaron a lo largo del fin de los años sesenta y los primeros setenta.

A finales de abril de 1972, el ataque Hutu a una localidad situada en una colina al sur del país, en la que habían nacido muchos oficiales del Ejército, desató las represalias por parte de los militares. La represión llevada a cabo por el Ejército y las milicias del UPRONA, cuyos miembros pertenecían a la etnia del Ejército, fue sistemática y eficiente, destruyendo la vida humana e infligiendo una derrota humillante. Se redactaron listas de hombres, mujeres y niños en edad escolar sospechosos de ser una amenaza potencial, simpatizantes de los rebeldes o de haber tomado parte en la rebelión. Los que aparecían en las listas eran localizados en hogares o escuelas y eran ejecutados por los soldados. Se cree que alrededor de 200.000 Hutus

perdieron la vida en todo el país en un período de unos tres meses. El número de solicitantes de asilo (la mayoría de la etnia Hutu) ascendió a más de 150.000 (más del 15% de la población total en aquel momento) tras seis meses. En un esfuerzo para atraer el apoyo de los Estados Unidos, el gobierno, dominado por los Tutsi acusó a los rebeldes hutus de tener inclinaciones comunistas, aunque no existen pruebas creíbles de que eso fuera así.

En 1976, el Coronel Jean-Baptiste Bagaza tomó el poder en un golpe sin derramamiento de sangre. Aunque Bagaza dirigió un régimen militar dominado por los Tutsi, promovió la reforma agraria, la reforma electoral y la reconciliación nacional. En 1981 se promulgó una nueva Constitución. En 1984, Bagaza fue elegido Jefe de Estado, como único candidato. Tras su elección, el respeto por los Derechos Humanos se deterioró, ya que suprimió algunas actividades religiosas e hizo detener a miembros de la oposición política.

En 1987, el Comandante Pierre Buyoya derrocó al Coronel Bagaza. Disolvió los partidos de oposición, suspendió la Constitución de 1981, constitución que instituyó el Comité Militar para la Salvación Nacional (CMSN). Durante 1988 la tensión entre la minoría tutsi, en el poder, y la mayoría hutu aumentó, lo que resultó en la confrontación violenta entre el Ejército, la oposición hutu y los tutsis de la línea dura. Durante este periodo se calcula que murieron unas 150.000 personas, con cientos de miles de refugiados huyendo a los países vecinos. Buyoya formó una comisión para investigar las causas de los disturbios de 1988 y redactar una carta para la reforma democrática.

En 1991, Buyoya aprobó una constitución que proveía un presidente, un gobierno no étnico y un parlamento. El primer presidente hutu de Burundi, Melchior Ndadaye, del Frente para la Democracia en Burundi (FRODEBU), un partido principalmente hutu, fue elegido en 1993. Fue asesinado por facciones de las Fuerzas Armadas, dominadas por los Tutsis, en octubre de aquel año. El país se enfrentó en la guerra civil de Burundi, que acabó con la vida de decenas de miles de seres humanos y acabó con cientos de miles de desplazados hasta el momento en el que el gobierno del FRODEBU recuperó el control y eligió a Cyprien Ntaryamira como presidente en enero de 1994. Sin embargo, la situación no dejaba de deteriorarse.

En abril de 1994, el Presidente Ntaryamira y el Presidente de Rwanda Juvénal Habyarimana murieron en una colisión aérea. Este hecho marcó el comienzo del genocidio de Rwanda, mientras que en Burundi, la muerte de Ntaryamira exacerbó la violencia y los disturbios, aunque no hubo una masacre generalizada. Sylvestre Ntibantunganya comenzó una presidencia que debía durar 4 años el 8 de abril, pero la situación empeoró. La llegada de cientos de miles de refugiados rwandeses y las actividades de grupos armados hutus y tutsis desestabilizaron el régimen.

El 25 de julio de 1996, el gobierno fue derrocado en un golpe de estado dirigido por Buyoya. La guerra civil continuó, a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional para el dar lugar al proceso de paz. El proceso se ha producido desde 2001, año en que se creó un gobierno en el que el poder era compartido. En 2003, Domitien Ndayizeye, el Vicepresidente hutu, se convirtió en Presidente, como decía el acuerdo de reparto de poder

Las elecciones celebradas a mediados de 2005 fueron ganadas por el antiguo grupo rebelde hutu, agrupado en lo que se denominó el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD).

- **Guerra civil- Hutus y Tutsis**

La **Guerra Civil de Burundi** está motivada por la rivalidad étnica entre las facciones tribales **Hutu** y **Tutsi** de Burundi. Esta rivalidad se elevó a la categoría de sangrienta lucha por el poder tras las elecciones de junio de 1993. La toma de posesión de Pierre Nkurunziza como Presidente del país en agosto de 2005 se considera el punto final del conflicto, aunque uno de los principales grupos contendientes continúa fuera del proceso de paz.

Hutu es el nombre dado a uno de los tres grupos étnicos que ocupan Burundi y Rwanda. Los Hutu son con mucho el grupo mayor. El 90% de los rwandeses y el 85% de los burundeses son Hutu. Culturalmente se trata de una división artificial, basada más en la clase social que en la etnicidad, dado que no hay diferencias lingüísticas o culturales entre los Hutu y los demás grupos étnicos de la zona, principalmente los Tutsi. Históricamente, sin embargo, había diferencias físicas, principalmente en la altura media. Los Hutu y los Tutsi comparten la misma religión y lenguaje (son católicos y de idioma bantú). Algunos estudiosos señalan también el importante papel que tienen los colonizadores belgas en crear la idea de una raza Hutu y una raza Tutsi.

Los Hutu dominaron la zona con una serie de pequeños reinos hasta el siglo XV. Se cree que en esa época entraron los Tutsi en la zona desde Etiopía y conquistaron a los Hutu. La monarquía Tutsi sobrevivió hasta el fin de la era colonial en los años cincuenta, usando y codificando los gobernantes belgas la división étnica para apoyar su dominio. La monarquía Tutsi cayó pronto y la zona fue dividida en Rwanda y Burundi en 1962. Los Tutsi, no obstante, permanecieron dominantes en Burundi mientras que los Hutu ganaron un cierto grado de control en Rwanda.

Estos últimos años, tanto Rwanda como Burundi han sido, al menos en teoría, naciones democráticas con los mismos derechos pactados para todos. Sin embargo, los tutsi han mantenido la mayoría del poder, creando un gran resentimiento en la parte de los hutu, llevando a la masacre (llamada genéricamente genocidio de Rwanda).

INTERVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS

ONUB - Operación de las Naciones Unidas en Burundi

El 21 de mayo de 2004, el Consejo de Seguridad, actuando de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, decidió autorizar el despliegue de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) por un período inicial de seis meses.

De conformidad con la resolución, la Operación debería desplegarse a partir del 1º de junio de 2004 a fin de apoyar y acompañar las medidas que tomaran los burundianos para restablecer una paz duradera y lograr la reconciliación nacional, como se prevé en el Acuerdo de Paz y Reconciliación en Burundi, firmado en Arusha el 28 de agosto de 2000.

En su **Resolución 1545 (2004)**, aprobada por unanimidad, el Consejo también decidió que la ONUB estaría dirigida por el Representante Especial del Secretario General, que presidía el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo de Arusha, y que estaría constituida en un principio por las fuerzas existentes de la Misión Africana en Burundi. El Consejo pidió al Secretario General que, actuando en forma coordinada con la Unión Africana, traspasara a su Representante Especial la autoridad sobre la Misión Africana en Burundi

El Consejo decidió, por otra parte, que la ONUB constara, además del personal civil correspondiente, de un máximo de 5.650 militares, entre ellos 200 observadores y 125 oficiales de estado mayor, y de hasta 120 policías civiles. Autorizó a la ONUB a utilizar todos los medios necesarios para hacer respetar los acuerdos de cesación del fuego vigilando su cumplimiento e investigando sus infracciones; llevar a cabo los elementos del programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción de los combatientes; y vigilar el transporte ilícito de armas a través de las fronteras nacionales.

El mandato de la Operación también incluye contribuir a crear las condiciones de seguridad necesarias para el suministro de la asistencia humanitaria y facilitar el regreso voluntario de los refugiados y de los desplazados dentro del país, así como contribuir a llevar a buen término el proceso electoral previsto en el **Acuerdo de Arusha**, estableciendo un entorno de seguridad para que se celebren elecciones limpias, transparentes y pacíficas.

Expresando su profunda preocupación por la corriente ilícita de armas a grupos y movimientos armados, en particular a los que no son partes en el proceso de paz, el Consejo instó a todos los Estados a ponerle fin, sin que ello redundara en perjuicio del ejército nacional y las fuerzas de policía de Burundi cuya integración estaba en curso. El Consejo también pidió al Secretario General que concertara acuerdos con los Estados vecinos de Burundi para autorizar a las fuerzas de la ONU a cruzar sus respectivas fronteras para perseguir a combatientes armados, si fuera necesario y en el ejercicio de su mandato.

Además, el Consejo pidió al Secretario General que se asegurara de que sus Representantes Especiales para Burundi y la República Democrática del Congo coordinaran las actividades de sus misiones respectivas, compartieran la información militar de que dispusieran, especialmente respecto de los movimientos transfronterizos de elementos armados y el tráfico de armas, y compartieran sus recursos logísticos y administrativos con miras a maximizar la eficiencia y reducir los costos.

El Consejo subrayó la importancia de poner en práctica íntegramente y sin condiciones las medidas previstas en el Acuerdo de Arusha y exigió que todas las partes cumplieran las obligaciones que les incumbían en virtud de ese Acuerdo, de manera que el proceso electoral, en particular las elecciones legislativas, pudiera tener lugar antes del 31 de octubre de 2004.

El Consejo reafirmó también la continua necesidad de promover la paz y la reconciliación nacional, así como la rendición de cuentas y respeto de los derechos humanos, y exhortó al Gobierno de Burundi, los organismos especializados, otras organizaciones multilaterales, la sociedad civil y los Estados Miembros a redoblar sus esfuerzos por establecer la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, prevista en el Acuerdo de Arusha.

Los Acuerdos de Arusha para Burundi

El día 28 de agosto del año 2000, se reunieron los principales actores intervinientes en el conflicto de Burundi, junto al presidente de la República de Uganda, como presidente de la Iniciativa Regional de Paz en Burundi; el presidente de la República de Kenia, como el hombre de Estado de más experiencia en la región; y el presidente de la república de Tanzania como el anfitrión. También participó del encuentro el facilitador del proceso, Nelson Mandela, ex presidente sudafricano. Las partes suscribieron, en

orden a llevar la paz al país africano, un acuerdo por el que se comprometieron a un cese de la violencia en Burundi, en vistas a un próximo acuerdo de cese del fuego, a la vez que aseguraron la conformación de un gobierno de transición, en vistas a la incorporación de una nueva constitución que contemple la pluralidad de identidades políticas en el país africano. Al mismo tiempo, se buscó salvaguardar la protección de los derechos humanos, instando a la acción de las partes a comprometerse con los mismos.

Posteriormente, el 7 de septiembre de 2006 en Dar es Salam, el Gobierno de Burundi y el Palipehutu-FNL, firmaron un Acuerdo General de Cesación del Fuego.

Situación Actual. Logros y desafíos.

Habiendo transcurrido años desde el inicio de los enfrentamientos en el país, todavía persisten los actos violentos cometidos por las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), como también las luchas entre esas fuerzas y el ejército de Burundi, así como las violaciones de los derechos humanos cometidas por las dos partes, reflejando la constante inestabilidad en la región. El Consejo de Seguridad en sus recientes resoluciones, ha instado al cese inmediato de las hostilidades y al fin de las violaciones de los derechos humanos; celebrando el compromiso contraído por el Presidente Nkurunziza para llevar a los responsables de esas violaciones ante la justicia, así como también alentando al Gobierno de Burundi a que colabore estrechamente con los observadores de los derechos humanos de las Naciones Unidas con este fin.

En la **Resolución 1650 (2005)**, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) hasta el 1° de julio de 2006. En dicha resolución, el Consejo instó al gobierno de Burundi a determinar las modalidades de puesta en práctica de una retirada gradual de la presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de un ajuste de su mandato, sobre la base de las recomendaciones mencionadas en la carta dirigida por el Gobierno de Burundi al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 23 de noviembre de 2005 (**S/2005/736**). Cabe señalar que el Consejo también autorizó, con determinadas condiciones, el redespiegue temporal de personal militar entre la ONUB y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

Entre los logros alcanzados en cuanto a la situación del país, se puede hacer mención de las medidas que ha tomado el gobierno actual para consolidar su autoridad. Se han nombrado todos los cargos ejecutivos fundamentales y se aprobó la legislación esencial. Las actividades de desarme y desmovilización prosiguieron en general según los planes previstos y se lograron progresos en la disolución de las milicias. El Gobierno también adoptó medidas encaminadas a abordar los enormes problemas socioeconómicos existentes.

Sin embargo, durante este periodo, no se avanzó en la búsqueda de una solución negociada con las Fuerzas Nacionales de Liberación-Palipehutu (FNL), y una intensificación del enfrentamiento con las FNL contribuyó al deterioro de la situación humanitaria y de los derechos humanos en la zona occidental. Han sido lentos los avances en la tan necesaria reforma del sector de la seguridad y la reintegración de los antiguos combatientes.

En diciembre de 2005, el Presidente Nkurunziza anunció las prioridades del Gobierno para 2006, que eran la recuperación económica, la reconstrucción, la

reconciliación, la gobernanza, el comercio, la educación y la protección del medio ambiente. El Presidente reiteró su determinación de resolver las cuestiones del hacinamiento en las prisiones y de los presos políticos y de combatir la corrupción y la mala gestión. Prometió reforzar la capacidad del sector de la seguridad, reorganizar las instituciones judiciales, desarmar a los civiles y reinsertar a los repatriados y a los antiguos combatientes. También se anunció y posteriormente se aplicó una reducción de lo impuestos sobre los alimentos básicos importados.

Si bien en el Acuerdo de Arusha relativo a la paz y la reconciliación en Burundi se preveía la liberación de los presos políticos implicados en la crisis de 1993 y sus repercusiones, la decisión suscitó graves preocupaciones entre los partidos políticos y las organizaciones de defensa de los derechos humanos por la falta de transparencia en la labor de la Comisión, sobre todo en lo que respecta a los criterios utilizados para decidir la liberación de los presos. Posteriormente, el Gobierno lanzó una campaña de sensibilización para explicar su decisión sobre los presos políticos y fomentar la reconciliación en sus comunidades.

En cuanto a la seguridad de las fronteras, sigue siendo una cuestión preocupante, ya que prevalecen actividades transfronterizas ilícitas, incluidos los saqueos y el contrabando de armas.

En lo que respecta al mandato de la ONUB, el desarme y la desmovilización de antiguos combatientes han sido tareas encausadas con el apoyo de entidades internacionales. La situación de los derechos humanos se deterioró visiblemente en las provincias occidentales como resultado de la intensificación de la campaña militar del Gobierno contra las FNL. La ONUB documentó violaciones graves de los derechos humanos, en que participaban de manera principal las fuerzas nacionales de seguridad, incluidas ejecuciones sumarias, arrestos y detenciones arbitrarias, tortura y malos tratos, principalmente contra personas sospechosas de apoyar a las FNL. Si bien el Gobierno ha indicado que la buena gobernanza constituye una prioridad e hizo hincapié inicialmente en la cuestión de la corrupción, se han hecho pocos progresos en otras esferas clave, como el poder judicial y la administración pública.

Se requiere de una reforma de gran envergadura de la administración pública y de la administración de justicia, que siguen adoleciendo de desequilibrio étnico, limitada capacidad técnica y falta de recursos.

En Junio de 2010, la policía antimotín impidió en el norte de Burundi reuniones de partidos políticos opositores, que rechazan los resultados de las elecciones municipales del pasado 24 de mayo.

Según la Agencia Panafricana de Noticias los partidos contestatarios, están hoy agrupados en el Movimiento para el Cambio Democrático, aún no reconocido por la ley electoral. La tensión creció inmediatamente después del escrutinio y tras la detención de una decena de militantes de la oposición. Según la agencia los resultados provisionales de este primero de los cinco escrutinios previstos para este año en Burundi son ampliamente favorables al Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia/Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD, partido en el poder) que obtuvo más del 64 por ciento de los votos expresados. El escrutinio rechazado tuvo repercusiones negativas en la continuación del proceso electoral que se extenderá hasta septiembre de 2010, ya que cinco partidos opositores decidieron retirar sus candidaturas a las presidenciales del 28 de junio de 2010

DISPARADORES A TRATAR

Cuestión de las FNL

Las violaciones de derechos humanos y ejecuciones sumarias por parte del ejército nacional en perjuicio de habitantes culpados de pertenecer o apoyar a las FNL han suscitado, oportunamente, la reacción por parte de las FNL, las cuales han dejado de atacar posiciones del ejército nacional para cometer, desde ese entonces, asesinatos, mutilaciones y violaciones en perjuicio de ex guerrilleros de otros bandos hoy desmovilizados o bien de pobladores acusados de apoyar o suministrar información al ejército oficial. No obstante, el desarrollo de los acontecimientos, tras el acuerdo de cese al fuego de Dar es Salam, ha cambiado notoriamente la naturaleza del enfrentamiento entre las partes. A modo de ejemplificación, resulta interesante traer a colación un fragmento de una carta del presidente Rwasa del Palipehutu-FNL, en la cual se detallan las prioridades de su grupo:

a) la liberación de los prisioneros políticos y de guerra; b) el reordenamiento político y la integración militar; c) la enmienda de la Constitución para que el Palipehutu-FNL pudiera convertirse en un partido político con su nombre actual; d) la revisión de la historia de Burundi; y e) el establecimiento de una “comisión de la verdad, el perdón y la reconciliación¹”.

La reforma del sector de seguridad

Es imprescindible una reforma del sector de seguridad para poder disponer de fuerzas de seguridad sostenibles y profesionales, para controlar la población civil. Tanto la Fuerza de Defensa Nacional como la Policía Nacional, siguen adoleciendo de eficiencia operativa por falta de capacitación básica y especializada, y por una grave carencia de equipo, logística e infraestructura esenciales.

La eficacia operacional y la credibilidad se han visto afectadas por el considerable número de violaciones a los derechos humanos cometidas por las fuerzas oficiales.

Además de las limitaciones operacionales e institucionales del sector de la seguridad, debemos recordar que por ser aparatos relativamente nuevos en cuanto a conformación, las fuerzas de seguridad tienen como graves inconvenientes la falta de criterios profesionales y una mentalidad basada en el uso excesivo de la fuerza y en la corrupción, problemas que se ven exacerbados por la falta de recursos.

Seguridad de las fronteras

La situación es extremadamente preocupante por cuanto el tráfico de armas no cesa y ataca directamente el proceso de desarme iniciado. Es necesario coordinar esfuerzos con los países limítrofes y con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

¹ NACIONES UNIDAS, *Cuarto informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi*, Consejo de Seguridad, S/2008/745, 28/11/2008, Pág. 1. Disponible en Internet en: <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/619/03/PDF/N0861903.pdf>

Reintegración económica a largo plazo

El desarme y la desmovilización de antiguos combatientes sigue de forma satisfactoria. Con el apoyo del Banco Mundial, los ex combatientes reciben un subsidio de reinmersión durante los primeros 18 meses. Sin embargo, se ha registrado un grave retraso a la entrega de ayuda para la reintegración económica de largo plazo, como microproyectos, formación profesional y planes de aprendizaje. También se necesita con urgencia apoyo internacional para aumentar los proyectos de desarrollo con base comunitaria y los programas de formación de la capacidad con el fin de mejorar la prestación de los servicios básicos, sobre todo salud y educación.

Los graves conflictos relativos a la propiedad y el uso de la tierra siguen constituyendo un problema importante para las comunidades rurales, la productividad agrícola y la consolidación de la paz.

CONCLUSIÓN

El panorama expuesto no hace más que confirmar que el país enfrenta una compleja combinación de problemas interrelacionados inmediatos y a largo plazo de seguridad, humanitario, de desarrollo y social, los que requerirán atención urgente, sustancial y sostenida del Gobierno y sus asociados internacionales. Tras más de un decenio de un conflicto devastador, la situación económica y de seguridad de Burundi sigue siendo extremadamente precaria, lo que requiere el compromiso máximo de todas las partes.

Urge mejorar esferas como la buena gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos, y dar continuidad a las principales reformas económicas, políticas y de seguridad. En ese sentido, seguirá siendo vital la interacción y participación activa de la región, los asociados bilaterales y las Naciones Unidas.

El vínculo tenso entre el gobierno y las FNL, de no resolverse, constituiría una amenaza a largo plazo para la paz en Burundi y la región, impidiendo el desarrollo económico y ocasionando enormes sufrimientos humanos, tanto desde el punto de vista humanitario como del aumento de las violaciones de los derechos humanos que entraña.

Resulta pertinente encauzar el tema desde un enfoque multifacético que combine diversas medidas para resolver la cuestión de larga data de las FNL. La protección de los derechos humanos, la reforma del sector judicial y la reconciliación nacional siguen teniendo importancia decisiva para la consolidación de la paz.

Para eliminar de raíz el conflicto pasado será fundamental que se mantengan los avances en la transformación institucional y socioeconómica.

Aunque se han hecho grandes avances hacia la consolidación de la paz, este proceso largo y arduo seguirá siendo frágil durante algún tiempo dados los orígenes complejos y arraigados del conflicto, el alcance y la magnitud de los cambios que exige el proceso de paz y la enormidad de los problemas en todas las esferas. Entretanto, como señaló claramente el ex Secretario General de las Naciones Unidas, "hay que mantener los principios que rigen el proceso de paz en Burundi mediante un proceso continuo de consultas y formación de consenso entre los diversos grupos políticos y étnicos del país."

Enlaces de interés

www.un.org

<http://www.ub.es>

es.wikipedia.org

www.manosunidas.org

Acuerdo de paz para Burundi en Arusha (en inglés):

http://www.usip.org/library/pa/burundi/pa_burundi_08282000_toc.html

Resoluciones del Consejo de Seguridad

- [S/RES/1902 \(2009\)](#) Situación Burundi
- [S/RES/1858 \(2008\)](#) 22 de diciembre de 2008
- [S/RES/1641 \(2005\)](#) 30 de noviembre de 2005
- [S/RES/1606 \(2005\)](#) 20 de junio de 2005
- [S/RES/1602 \(2005\)](#) 31 de mayo de 2005
- [S/RES/1577 \(2004\)](#) 1º de diciembre de 2004
- [S/RES/1545 \(2004\)](#) 21 de mayo de 2004

Informes del Secretario General

- [S/2008/745](#) 28 de noviembre de 2008
- [S/2005/728](#) 21 de noviembre de 2005
- [S/2005/586](#) 14 de septiembre de 2005
- [S/2005/328](#) 19 de mayo de 2005
- [S/2005/149](#) 8 de marzo de 2005
- [S/2004/902](#) 15 de noviembre de 2004
- [S/2004/682](#) 25 de agosto de 2004
- [S/2004/210](#) 16 de marzo de 2004